

Oficio N°: 43

Fecha: - 5 ENE 2023

Antecedente: Solicitud MU228T0007903 de fecha 15 de diciembre de 2022, del Sr. Eduardo Ubilla Alarcon, Ingreso Externo N°9643 de fecha 15 de diciembre de 2022.-

Materia: Entrega de información por Ley de Transparencia.-

DE: ALCALDESA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA

A: SR. EDUARDO UBILLA ALARCON

En respuesta a su solicitud recibida por esta Municipalidad con fecha 15 de diciembre de 2022, donde requiere "1.- Numero total de becas de sala cuna disponibles desde el municipio. 2.- Numero total de becas adjudicada (admitida su postulacion y otorgada la beca) 2.- Numero de postulantes a la beca que hayan sido rechazados. 4.- Motivos por los cuales se rechazaron (no generales sino que particulares) 5.-Presupuesto ejecutado en la adjudicación y uso de becas de sala cuna los años 2020,2021,2022" [sic], adjunto remito a Ud., Memorándum N°23973 de fecha 28 de diciembre de 2022 de nuestra Dirección de Desarrollo Comunitario, con la información solicitada.

De no encontrarse conforme con la respuesta precedente, en contra de esta decisión Ud. podrá interponer amparo a su derecho de acceso a la Información ante el Consejo para la Transparencia, en el plazo de 15 días hábiles contados desde la notificación de este Oficio.-

Saluda Atentamente a Ud.,



EVELYN MATTHEI FORNET
Alcaldesa



NBR/MRMQ/MBR/JRJ/jvp.-

c.c **ADMINISTRADORA MUNICIPAL**
SECRETARÍA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO DE TRANSPARENCIA



Memorándum N° : 23.973.-
Antecedente : Memorándum N° 947 de fecha 15 de diciembre del 2022.
Materia : Informe a lo consultado, Ingreso Externo N° 9643 de fecha 15/12/2022.-

PROVIDENCIA, 28 DIC 2022

**DE : ANA MARÍA YÉVENES RAMÍREZ
DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO**

**A : MARÍA RAQUEL DE LA MAZA
SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL**

Junto con saludar, respecto de la información solicitada por Ley de Transparencia, de Ingreso Externo N° 9643, del 15 de diciembre del 2022, la Dirección de Desarrollo Comunitario, a través del Departamento de Desarrollo Social, informa a Ud. lo siguiente:

Solicitud:

1. Numero total de becas de sala cuna disponibles desde el municipio

Respuesta: El número total de becas de sala cuna disponibles para el año 2022 fue de 15, en base a los recursos presupuestados para ello.

2. Numero total de becas adjudicada (admitidas su postulación y otorgada la beca)

Respuesta: El número total de becas sala cuna adjudicadas por año, se informa a continuación:

Año	Total Beneficiarios
2020	12
2021	6
2022	10

2. Numero de postulantes que hayan sido rechazados.

Respuesta: En el periodo informado, no ha habido postulantes que hayan sido rechazados.

4. Motivos por cuales se rechazaron (no generales sino que particulares)

Respuesta: En el periodo informado, no ha habido postulantes que hayan sido rechazados.



5. Presupuesto ejecutado en la adjudicación y uso de becas de sala cuna los años 2020, 2021, 2022

Respuesta: El presupuesto ejecutado en la adjudicación y uso de becas de sala cuna entre los años 2020, 2021 y 2022, se detalla a continuación:

AÑO	PRESUPUESTO EJECUTADO
2020	\$ 25.437.500
2021	\$ 14.437.500
2022	\$ 25.300.000



ANA MARÍA YÉVENES RAMÍREZ
Directora de Desarrollo Comunitario

GFZ/VVM/col

DISTRIBUCIÓN:

- SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL
- DIDECO

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
SECRETARÍA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO DE TRANSPARENCIA
RECEPCIÓN DOCUMENTOS
FECHA..... 12:56
HORA..... 29/12/2022